

23-10-74

104795

184795

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>F 21</u> <u>B 60</u>
<del>CLASE</del> <u>S</u> <u>9</u>



Don Francisco Cervera Mayol y Don José Cervera Mayol, ambos de nacionalidad española, establecidos en Barcelona, calle Zamora nº 41, solicitan registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES".

-----

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye una lámpara portátil para coches, del tipo que se conecta directamente a la batería y está dotada de un extenso cordón flexible para poder alcanzar cualquier punto del vehículo para iluminarlo, en caso de inspección o reparación de alguna avería.

5

Esta nueva lámpara portátil se distingue todas las similares hasta ahora conocidas, por el hecho de estar dotada de medios de suspensión, fijación por ventosa y pie articulado de sustentación, que permiten colocar la lámpara en cualquier posición adecuada para mayor facilidad del trabajo a realizar.

10

La lámpara, propiamente dicha, está roscada a un portalámparas situado en el centro de unapantalla elítica metalizada, cubierta por un difusor o reflector que encaja, mediante dos lengüetas, en el marco que forma la caja de la lámpara y que constituye el cabezal del portátil, que está provisto de un mango para asirlo.

15

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una

20



realización práctica de la nueva lámpara portátil para coches, que en líneas generales dejamos descrita.

Dichos dibujos muestran:

25

Fig. 1.- Vista en perspectiva de la lámpara portátil, mostrando su parte posterior para que se aprecie la disposición del pie de sustentación articulado al cabezal de la lámpara, así como la ventosa de fijación solidaria de la parte superior de dicho pie.

30

Fig. 2.- Vista frontal de la nueva lámpara portátil, mostrando el pie de sustentación abatido sobre el mango de la lámpara y el protector o difusor parcialmente seccionado, para que se aprecie la disposición de la lámpara eléctrica.

35

Refiriéndonos concretamente a dichos dibujos, pasamos seguidamente a describir, con mayor detalle, las partes principales de la lámpara y su funcionalidad.

40

Según se demuestra gráficamente por la perspectiva de Fig. 1 y vista frontal de Fig. 2, la lámpara está constituida por un cabezal -1- en forma de caja, que en el ejemplo representado es de configuración trapezoidal, pero que puede ser cuadrangular o circular, la cual se prolonga, por su parte inferior, en forma de mango hueco -2-.

45

En el interior de la caja -1- se ha previsto una concavidad -3- que constituye la pantalla, en el centro de la cual se halla el correspondiente portalámparas para roscar la lamparita eléctrica -4-, que a través de un conductor flexible de mucha extensión es alimentada por la corriente de la batería.

50

El conjunto del foco luminoso está cubierto por un reflector o difusor transparente -5-, que puede ser o no coloreado, el cual presenta unas lengüetas laterales -5'- para acoplarlo a unas hendiduras que al efecto presenta la caja -1- para retener el reflector -5-.

De la parte superior posterior de la caja -1- sobresalen una



55

aletas perforadas -6- -6'-, que constituyen los ountos de articulación del pie de sustentación -7-, que está constituido por una sola pieza moldeada, que en su parte superior afecta una configuración similar al contorno posterior de la caja -1-, para que pueda alojarse en su interior y luego forma una prolongación -8- que se estrecha para adaptarse al perímetro del mango -2-.

60

65

La citada prolongación -8- del pie de sustentación -7- presenta su extremo inferior -9- ensanchado, para distanciar los puntos de apoyo formados por dos salientes -9'- unidos por un travesaño cilíndrico -10-, que cuando el pie -7- está abatido, según se representa en la Fig. 2, se introduce en unos ganchos -11- -11'-, que sobresalen lateralmente de la parte inferior del mango -2- para retenerlo en la posición plegada.

70

En la parte superior posterior de la caja -1- de la lámpara se ha previsto una orejeta perforada -12-, para permitir la suspensión del portátil de un gancho o clavo.

75

En la parte superior del pie de sustentación -7- se halla incorporada una ventosa -13-, que sobresale del centro de un travesaño -14- que forma una misma pieza con dicho pie, permitiendo la citada ventosa la fijación de la lámpara portátil sobre cualquier parte lisa del coche, próxima a la zona que interesa iluminar.

80

Por consiguiente que la forma, dimensiones, clases de material, disposición y arreglo del conjunto y de cada una de las partes que integran la nueva lámpara portátil, para coches, a que nos hemos referido en el transcurso de la presente memoria, podrán variar y sufrir todas las modificaciones y sustituciones que no afecten a su esencialidad.

85

El Modelo de Utilidad, por: "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer



184 5 - 4 -  
sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

- 90 1ª.- "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES", del tipo que se alimenta directamente de la batería a través de un extenso cordón flexible, caracterizada por el hecho de que está constituida por un cabezal en forma de caja, que se prolonga por su parte inferior a modo de mango hueco, habiéndose previsto, en el interior de la caja, una concavidad con la superficie metalizada, que constituye la pantalla en cuyo centro se halla el portalámparas
- 95 en el que se rosca la lamparita eléctrica que establece el foco luminoso, estando el conjunto cubierto por un reflector o difusor transparente, que presenta unas lengüetas laterales para acoplarlo a unas hendiduras previstas en la caja o cabezal de la lámpara portátil.
- 100 2ª.- "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que de la parte superior posterior de la caja o cabezal sobresalen unas aletas perforadas que constituyen los puntos de articulación del pie de sustentación del portátil, el cual está formado por una sola pieza moldeada, que
- 105 en su parte superior afecta una configuración similar al contorno posterior de la caja en cuyo interior se aloja y luego se prolonga y estrecha para adaptarse al perímetro del mango, presentando dicho pie, en su extremo inferior, un ensanchamiento para distanciar los puntos de apoyo, que están formados por dos salientes unidos por un travesaño cilíndrico que, cuando el pie
- 110 está abatido, se introduce en unos ganchos que sobresalen lateralmente de la parte inferior del mango, para retener el pie en la posición plegada.
- 115 3ª.- "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES", según la 1ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que en la parte superior posterior de la caja de la lámpara se ha previsto una orejeta perforada, para permitir la suspensión del portátil de un gancho o clavo.

23:04795

3 OCT



- 5 -

120

4ª.- "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES", según la 2ª reivindicación, caracterizada por el hecho de que en la parte superior del pie de sustentación se halla incorporada una ventosa que sobresale del centro de un travesaño que forma una misma pieza con el pie, la cual permite la fijación del portátil sobre cualquier parte lisa del coche, próxima a la zona que interesa iluminar.

125

5ª.- "LAMPARA PORTATIL PARA COCHES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

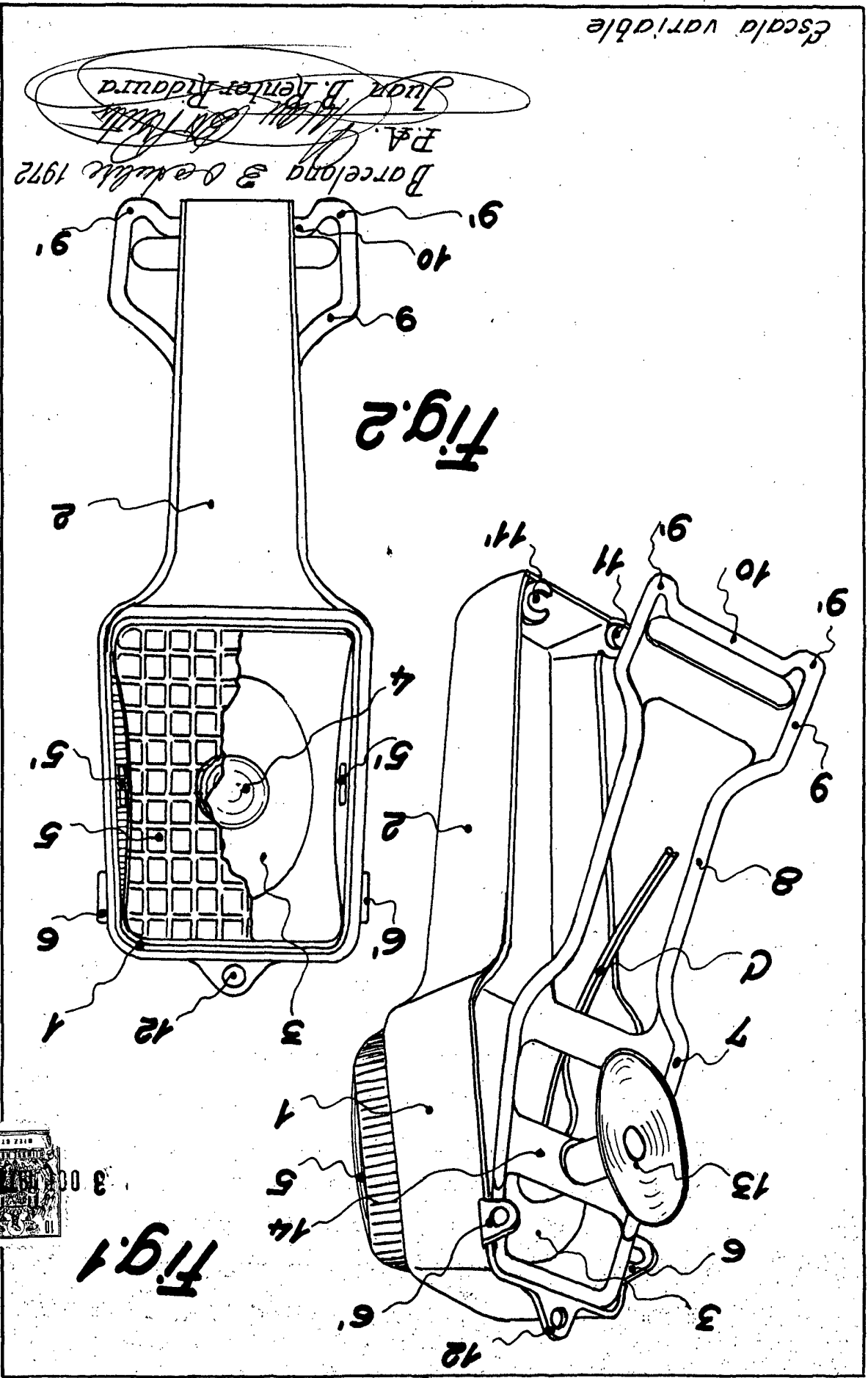
Consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 3 OCT 1972

P. A. de Don Francisco Cervera Mayol y

Don José Cervera Mayol.-

**JUAN B. RENTER RIDAURA**



Escala variable

Barcelona 3 de Julio 1972  
 P.A. ~~Francisco Cervera~~  
 Juan B. Lentes-Roldana

Fig. 2

Fig. 1



D. Francisco CERVERA Mayor 64 / 95  
 hoja unica